

# Protección del cuerpo humano: un debate incipiente en Cuba

Con motivo de un proyecto documental, un panel analizó desde conceptos actuales hasta vacíos legales sobre el cuerpo, violencia en la ginecología y discriminaciones.

Sociedad Redacción IPS Cuba 22 marzo, 2019



El proyecto Palomas organizó la presentación del Audiovisual *Mi cuerpo es mi vida*, en el Centro Cultural Fresa y Chocolate. Especialistas insisten que en Cuba se percibe tradicionalmente la protección física, tanto desde el marco legal, como comunicativo o de salud.

Foto: Jorge Luis Baños/ IPS

La Habana, 22 mar.- La ausencia de legislaciones cubanas con toda la dimensión jurídica que requiere el cuerpo humano y la falta de información sobre protección de la integridad física, fueron problemas analizados la víspera por un panel en el [Centro Cultural Fresa y Chocolate](#) de esta capital.

Auspiciado por el [Proyecto Palomas](#), Casa Productora de Audiovisuales para el Activismo Social, el encuentro hizo una mirada multidisciplinar al tema del cuerpo humano, como primer espacio de participación política y social, y su salvaguarda en la nación caribeña.

“Existen muchas formas de violencia, y la mayoría atraviesan o se sustentan en el plano físico”, insistió el popular psicólogo [Manuel Calviño](#).

Para el docente, “nuestro cuerpo es el reconocimiento primario de lo que somos desde el mismo instante del nacimiento: es nuestro vínculo con los demás, el soporte para comunicar, interactuar”.

Luego, explicó, se le tatúan condicionantes como el color de la piel, el género y las capacidades físicas, que “muchas veces tienen un carácter avasallador y de exclusión, a partir de prejuicios y estereotipos alimentados socialmente”.



INICIATIVA SOCIOCULTURAL **VUELAN PALOMAS**

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO AUDIOVISUAL **MI CUERPO ES MI VIDA**

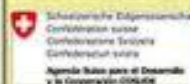
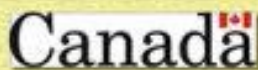


Centro Cultural Cinematográfico Fresa y Chocolate

21 de Marzo, 10:00 am

23 a/ 10 y 12. Vedado.

Con el apoyo de:



Proyecto audiovisual Mi cuerpo es mi vida.

“Nacemos de una manera, y estas delimitaciones cambian lo que somos y nuestra forma de relacionarnos”, agregó.

### **Color y derecho**

Desde esta mirada, Gisela Arandía, la coordinadora de la Red Cubana de Mujeres Afrodescendientes, subrayó que preservar el cuerpo no puede estar sujeto a la identidad, el color de la piel o el género.

“Es cuestión de derechos humanos, de derechos que tenemos sobre nuestro propio ser”, sostuvo.

Reiteró que la discriminación racial no es un tema resuelto en Cuba, “a pesar de haber transcurrido 60 años de un proceso que ilegalizó este flagelo. Todavía perviven formas de exclusión”.

“Los medios en Cuba dedican noticias a muchas celebraciones y jornadas, pero un día como el 21 de marzo, por la Eliminación de la Discriminación Racial, se aborda escasamente”, criticó, sobre la poca importancia local conferida a la fecha internacional señalada para visibilizar la lucha contra ese prejuicio.

Por su parte, Leonardo Pérez, presidente de la no gubernamental [Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia](#), explicó el poco tratamiento que existe sobre el tema de la violencia hacia el cuerpo, en cualquiera de sus variantes, no solo en las leyes cubanas sino a nivel internacional.

Aunque en los diferentes instrumentos legales en la isla caribeña se reconoce o aborda sobre el derecho a la integridad física, todavía son insuficientes las normativas que abarquen en su totalidad el tema.



Lizette Vila, directora de Palomas, Casa productora de audiovisuales para el activismo social, organizó la presentación del proyecto audiovisual *Mi cuerpo es mi vida*, que se encuentra en proceso de producción.

Foto: Jorge Luis Baños/ IPS

“Incluso, ya hoy se habla en el ámbito jurídico mundial de *corpus* físico y *corpus* electrónico, en una intención de incorporar a las leyes el cómo administramos nuestra imagen en redes sociales”, insistió el Doctor en Ciencias Jurídicas.

El profesor universitario explicó que en el país todavía se percibe la integridad física desde miradas muy tradicionales.

### **Violencias hacia mujeres y hombres**

Bajo este mismo análisis, la doctora Liliam Delgado analizó cómo prácticas comunes en el sistema de salud cubano pueden inducir a la violencia corporal, específicamente en la ginecología y obstetricia.

La especialista en primer grado en Ginecología y Obstetricia aclaró que la salud sexual, por tanto corporal, no se daña solo por las propias personas sino por el personal encargado de proveer salud.

Delgado reconoció que existe violencia en algunos procesos de parto y pre parto, por desconocimiento tanto del paciente como del personal médico.

“A veces ni los propios doctores logran identificar exactamente qué es maltrato en términos obstétricos”, apuntó.

Valoró, de igual forma, que es un problema tanto de los especialistas, como de las mujeres y familias que sufren esta violencia.

“Por eso, abogamos por partos humanizados, que las pacientes estén bien documentadas y sean conscientes y responsables de las decisiones que toman y los tratos que reciben”, completó.

Delgado recalcó la necesidad de que especialistas y medios de comunicación contribuyan a elevar la percepción popular de cómo conocer y proteger el cuerpo.

A este criterio se sumó el experto en género [Julio César González Pagés](#), para quien los hombres sufren estereotipos físicos y maltrato corporal, por “estar educados para resistir”.

“Admitir un problema de salud, se considera aún una manifestación de debilidad masculina”, adicionó.

El también especialista y fundador de la [Red Iberoamericana y Africana de Masculinidades](#) reiteró la necesidad de incrementar la prevención de salud, especialmente en los jóvenes.

El debate sirvió de preámbulo para la presentación del proyecto de documental *Mi cuerpo es mi vida*, que se encuentra en la etapa de producción por Palomas.

Bajo la premisa “El cuerpo es el primer espacio político del ser humano”, el cortometraje pretende visualizar distintas manifestación de maltrato físico en protagonistas discriminados por color de la piel, capacidad intelectual, identidad de género, entre otras condicionantes. (2019)